

19 de noviembre de 2021
Circular No.SBP-DR-0123-2021

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Formulario de actualización de base de datos.

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarles que esta Superintendencia de Bancos ha estimado conveniente ampliar la información que se recibe de la gerencia superior de los bancos, como parte del proceso de actualización de la base de datos 2021-2022 que realiza a sus regulados.

Por lo anterior, se ha creado un formulario en *Microsoft Forms* que cuenta con los datos requeridos como lo son: nombre del Banco, nombre del gerente, correo, datos de la asistente, entre otros; al cual las entidades bancarias podrán acceder y completar en el siguiente enlace:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FYiyVNM -
EeL6hiM4TpvDdK7vMJDq6RGvFU61R-7x49URUJRT1VaR0FTS0Y0SDIHR0hJT1FGRzZRNS4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FYiyVNM-EeL6hiM4TpvDdK7vMJDq6RGvFU61R-7x49URUJRT1VaR0FTS0Y0SDIHR0hJT1FGRzZRNS4u)

La información requerida en el referido formulario debe ser completada a más tardar el 30 de noviembre de 2021, y las consultas que tengan a bien formular podrán realizarlas mediante correo electrónico: soporte@superbancos.gob.pa.

Agradecemos al señor(a) gerente impartir las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

ARV/adec

"Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional"